

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Doña María Araceli Macía Antón (DNI 21.946.897).  
 Don Alfredo Fierro Bardaji (DNI 17.284.079).  
 Don Domingo Gómez Fernández (DNI 7.782.924).  
 Don José Sánchez Cánovas (DNI 22.073.880).  
 Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089).  
 Don Jesús María Valverde Molina (DNI 30.043.587).  
 Don Rafael Burgaleta Álvarez (DNI 13.831.160).  
 Doña María del Pilar Sánchez López (DNI 2.068.985).

#### Excluidos

Don Manuel Juan Espinosa (DNI 21.961.856). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Francisco Rivas Martínez (DNI 17.415.998). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Elena García-Alcañiz Calvo (DNI 5.567.949). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3628

*RESOLUCION de 5 de enero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una Plaza de Profesor adjunto del grupo XXV, «Termotecnia» de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo XXV, «Termotecnia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 3 de mayo de 1982, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y en todo caso del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 5 de enero de 1982.—El Presidente, Juan V. Martín Zorraquino.

3629

*RESOLUCION de 11 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geofísica» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geofísica» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 20 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geofísica» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3630

*RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho).*

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 16 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de 16 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), incluyendo entre los admitidos al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

García Cue, Juan Ramón (DNI 13.658.587).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, por delegación. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3631

*RESOLUCION de 13 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 5 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Cien-